



## CIRCULAR N° 005 - Enfermería

Ref.: Informa sobre vacunación anti Influenza 2020

Estimado Apoderado:

De acuerdo a las instrucciones recibidas del Ministerio de Salud a través del CESFAM Apoquindo, reenviamos a usted la “Carta Informativa sobre la Campaña contra la Influenza 2020”.

Este año se ha ampliado la cobertura, correspondiendo vacunar a los niños y niñas desde los 6 meses hasta 5° básico.

Recordamos que esta inmunización es de carácter obligatorio (Decreto n° 6 del 2010), y en el caso que su hijo/a no pueda ser vacunado por alguna de las razones expuestas en el documento adjunto, solicitamos a usted enviar el certificado médico correspondiente al correo [enfermeria@scuola.cl](mailto:enfermeria@scuola.cl), o entregarlo personalmente en la Unidad de Enfermería, a más tardar el lunes 16 de marzo.

**Requerimos necesariamente que acuse recibo de estos documentos al correo [enfermeria@scuola.cl](mailto:enfermeria@scuola.cl) indicando nombre y curso del alumno/a.**

Agradeciendo su colaboración, le saluda atentamente,

**Unidad de Enfermería**

Santiago, 4 de marzo 2020



Santiago, 28 de febrero del 2020

### Informativo sobre Campaña contra Influenza 2020

#### **Población Objetivo:**

Niños y niñas desde los 6 meses de edad hasta 5° básico (independiente de la edad)

Durante esta campaña de vacunación se utilizará la vacuna trivalente "Influvac"  
Vacuna inactivada que protege contra 2 cepas para influenza A y 1 cepa para influenza B, según la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la temporada 2020 del hemisferio sur:

- Influenza A: cepas H1N1 y H3N2
- Influenza B: 1 cepa

Una vez vacunado, la protección se obtiene dentro de las 2 a 3 semanas.

#### **Contraindicaciones:**

- Hipersensibilidad (alergia) a los componentes de la vacuna: entre los que se encuentran trazas de huevos (ovoalbúmina), formaldehído, bromuro de cetiltrimetilamonio, polisorbato 8 o gentamicina.
- La inmunización deberá ser postergada en niños con estado febril (sobre 38°C axilar) o infección aguda (bronquitis, neumonía, varicela, etc.)
- En ningún caso la alergia alimentaria contraindica la administración de la vacuna anti-influenza (por ejemplo a frutos secos, proteína de la leche de vaca, pescados, mariscos, huevos, etc.).

#### **Reacciones asociadas a la vacuna influenza:**

Las reacciones **más comunes** son: cefalea (dolor de cabeza), sudoración, mialgia (dolor muscular), artralgia (dolor articular), fiebre (sobre 38°C axilar), molestar general, escalofríos o fatiga.

Estas reacciones generalmente desaparecen sin tratamiento después de 1-2 días.

**Reacciones locales:** enrojecimiento, edema (retención de líquido), dolor, equimosis (hematoma) o induración (endurecimiento) en zona de punción.

Los niños(as) hasta los 8 años 11 meses 29 días que NO han recibido 2 dosis o tienen esquema incompleto durante las campañas de vacunación anteriores, el presente año deben recibir 2 dosis, con un intervalo de 4 semanas para optimizar su respuesta inmune. Al momento de la vacunación se irá informando al profesor o padre este caso.

Para recibir esta segunda dosis, deben acudir al vacunatorio del Cefam Apoquindo o a otro vacunatorio.

#### **Vacunatorio del CESFAM Apoquindo**

- Dirección: Cerro Altar n° 6611 Las Condes

-Horario: Lunes a Jueves 8:30-16:30 hr.

Viernes 8:30-15:30 hr.

-Teléfonos: 27305000 (Central telefónica) – 27305055 (Informaciones) – 27305009 (Vacunatorio)

#### **Documentos a presentar en vacunatorio:**

-Carnet de identidad o Certificado de Nacimiento.

-Carnet de vacunas.

  
PATRICIA HUICHULEF JIMÉNEZ  
ENFERMERA T.U.  
Enfermera Patricia Huichulef Jiménez  
Encargada Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI)  
CESFAM Apoquindo